

07-SE-05-2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO 2010-2012

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPUBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DE LA TARDE DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE 2010, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2010-2012. ING. LUIS FRANCISCO DE YA OROPEZA, PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO LIBORIO CORREA LÓPEZ, SÍNDICO DE HACIENDA Y SEGUNDO REGIDOR, ING. ROBERTO PAREJO ROCHE, TERCER REGIDOR, C. YAZMIN PALOMA CACHO DURÁN, CUARTO REGIDOR, C. HILARIO HIDALGO JUNCO, QUINTO REGIDOR, C. BLANCA ESTELA ABUILAR PARIS, SEXTO REGIDOR, LIC. JOSE ALFONSO MOLLINEDO ZURITA, SEPTIMO REGIDOR, PROF. RAFAEL DOPORTO GÓMEZ, OCTAVO REGIDOR, C. MARISOL SARRACINO SARRACINO, NOVENO REGIDOR, TEC. LEONARDO PÉREZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR, C. OMAR DOMÍNGUEZ SARRACINO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR, CONVOCADOS CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A EFECTO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SEÑALADA PARA ESTA FECHA Y HORA DE ACUERDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN I Y II, 40 Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. - LISTA DE ASISTENCIA
2. - DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
3. - ASUNTOS A TRATAR. - PUNTO ÚNICO.
A. - AUTORIZACION DEL CABILDO PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LUIS FRANCISCO DE YA OROPEZA PUEDA SUSCRIBIR COMPROMISOS CON EL INSTITUTO.

NACIONAL DE LAS MUJERES (I. N. MUJERES)

H. - CLAUSURA.

CONTINUANDO CON ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE SOMETIERA EL ORDEN DEL DIA A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU APROBACION Y EL SECRETARIO MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ, PREGUNTÓ A LOS REGIDORES, SI ESTABAN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DIA, QUE LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, STENDO APROBADO POR MAYORIA CIUDADANO PRESIDENTE FUE APROBADO. CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL, INFORMÓ AL HONORABLE CABILDO, QUE HA QUEDADO SE DICE, PROCEEDO A DE SAHOBAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Y QUE SE REFIERE AL PASE DE LISTA, Y ESTANDO PRESENTE LA MAYORIA DE LOS REGIDORES SE DECLARA QUORUM LEGAL, DESAHOGBANDO CE EL PUNTO UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DIA.

ACTO SEGUIDO EL C. SECRETARIO LE OTORGA EL USO DE LA VOZ AL C. ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EXPLIQUE LOS MOTIVOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO: SEÑORES REGIDORES ME INFORMÓ LA SEÑORA TERESA DOMÍNGUEZ DOPORTO, DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO QUE EXISTEN RECURSOS FEDERALES QUE OTORGA EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PERO QUE PARA PODER ACCESAR A ELLOS SE NECESITA FIRMAR UN CONVENIO Y ES POR LO QUE LES ESTOY SOLICITANDO ME OTORGUEN LA AUTORIZACIÓN DE SUSCRIBIR DICHO CONVENIO Y ASI PODER OBTENER ESTOS RECURSOS FEDERALES QUE SERÁN UTILIZADOS PARA PROGRAMAS DESTINADOS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES DE JALAPA, POR LO QUE SOLICITO AL C. SE-

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETA A LA CONSIDERACION MI PETICION. EN USO DE LA VOZ C. SECRETARIO PREGUNTO A LOS REGIDORES SI ESTABAN DE ACUERDO EN AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA PARA SUSCRIBIR CONVENIOS CON INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTEN DE ACUERDO SIRVANG MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA; OBTENIENDO COMO RESULTADO LA APROBACION DE LA SOLICITUD HECHA AL CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBA CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (I.N. MUJERES), INFORMANDOLE DE INMEDIATO AL PRESIDENTE QUE SU PETICION FUE APROBADA. ACTO SEGUEDO EL C. SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO INFORMO A LOS REGIDORES QUE POR SER SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y AL NO EXISTIR ASUNTOS GENERALES SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA PARA QUE PROCEDA A LLEVAR A EFECTO LA CLAUSURA DE ESTA SESION, MISMA QUE FUE CLAUSURADA SIENDO A LAS 18:45 HORAS, DEL DIA SEÑALADO EN EL RUBRO SUPERIOR DE ESTA ACTA DE CABILDO FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA FE DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUIEN CERTIFICA. CONSTA

LIC. COSMO ZURITA CASTELLANOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES

FIRMAS

ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA



[Handwritten signatures and initials in the left margin, including 'Cosmo', 'Luis', and 'Zurita']

C. LIBORIO CORREA LOPEZ
ING. ROBERTO PRIEGO R. CHE
C. YAZMÍN PALOMA CACHO DURÁN
C. HILARIO HIDALGO JUNCO
C. BLANCA ESTELA AGUILAR PARIS
LIC. JOSE ALFONSO MOLLINEDO ZURITA
PROFR. RAFAEL DOPORTO GÓMEZ
C. MARISOL SARRACINO SARRACINO
TEC. LEONARDO PÉREZ DE LA CRUZ
OMAR DOMÍNGUEZ SARRACINO

~~Liborio~~
~~Roberto~~
~~Yazmin~~
~~Hilario~~
~~Blanca~~
~~Jose~~
~~Rafael~~
~~Marisol~~